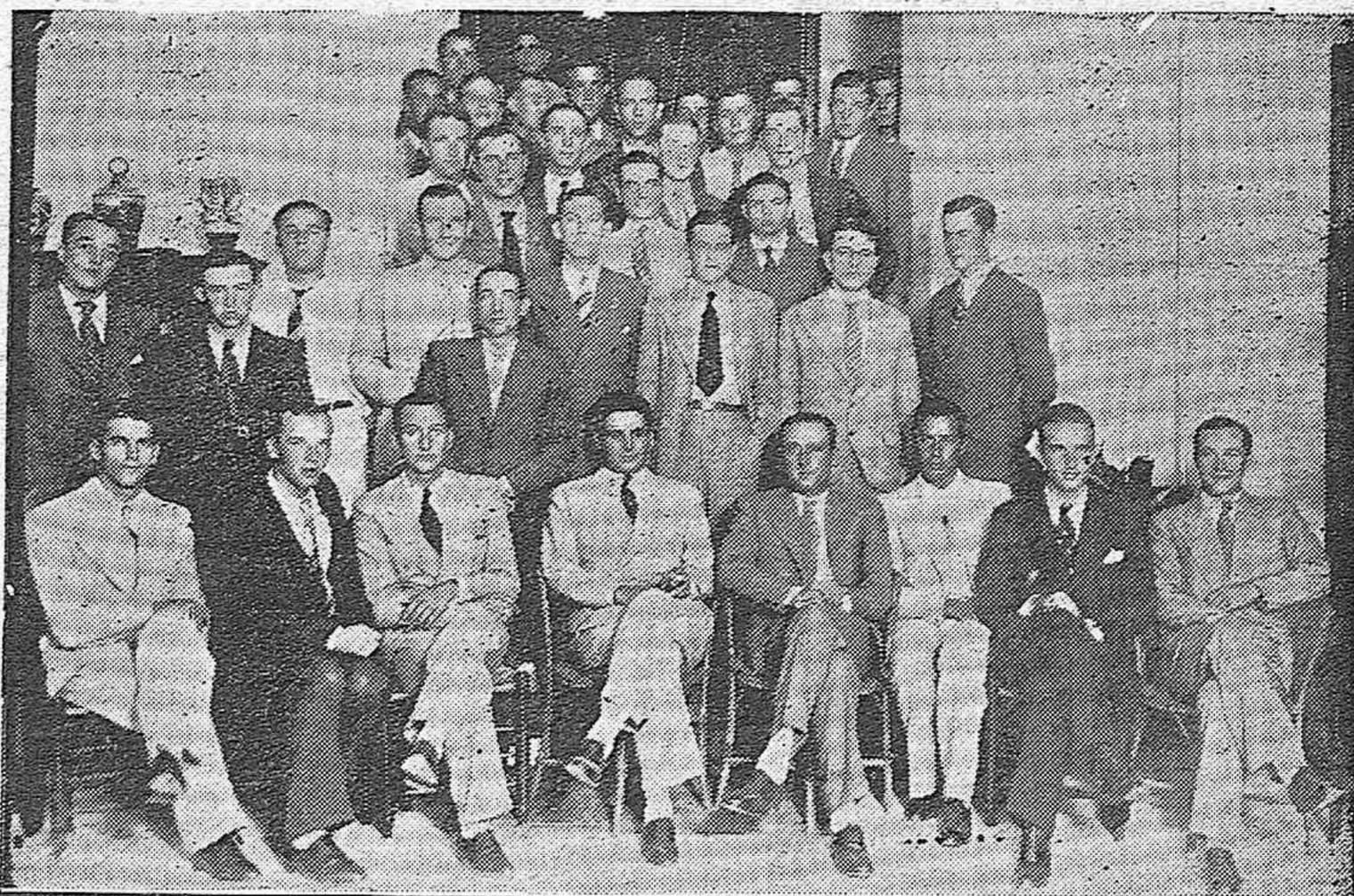


LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO



NOTAS GRAFICAS.—Los cadetes de la Marina Argentina acompañados de los tenientes de Fragata don Víctor Malatesta y don Wgor Saleviati que hoy han marchado a Madrid después de visitar los monumentos importantes.—La señorita Dolores Niza Martínez que fué proclamada "Miss Nena Bonita" en el barrio de San Lorenzo con motivo de una fiesta celebrada el domingo por la noche

PLAZA DE TOROS

IDEAL CINEMA
EMPRESA GUERRERO

Función para hoy miércoles 23 de agosto de 1933. De nueve a una de la noche. Gran programa sonoro. NOTICIARIO FOX. TOBY EN EL MUSEO (dibujos sonoros). Reestreno de la magnífica comedia sonora Paramount, LA INSACIABLE, por la bellísima Carole Lombard y el gran actor Ricardo Cortez. Silla, 1,00 peseta. Especial para niños, 0,50. Grada, 0,25. Especial para señoras, 0,10. Caso de mal tiempo se proyectará el mismo programa en el Gran Teatro. Mañana jueves. Estreno Ufa: DILEMA, una gran producción. Domingo. ¡Acontecimiento! SU NOCHE DE BODAS, hablada y cantada en español por Imperio Argentina, José Romeu, Miguel Lijero y Manuel Russell.

Sábado 2 de septiembre. A las diez y media noche. ¡Acontecimiento artístico! Única actuación en Córdoba de la Gran Compañía de Zarzuelas, de la que forman parte MIGUEL FLETA y MATILDE REVENGA, que en unión de otros artistas notabilísimos representarán LA DOLOROSA, bellísima zarzuela del maestro Serrano. MIGUEL FLETA y MATILDE REVENGA, tomarán parte también en un GRAN FIN DE FIESTA. Están a la venta las localidades.

PARQUE RECREATIVO

EMPRESA A. CABRERA
Teléfonos 1750 y 2691

Hoy miércoles 23 de agosto de 1933. A las ocho y diez y media noche. Único día de proyección de la grandiosa superproducción sonora Warner Bros titulada SED DE ESCANDALOS, magistral interpretación de Marian Marsh y Edgar Robinson. Sillas, 0,50. Medias entradas, 0,25. Mañana EL IDOLO, por Jhon Barrymore y Marian Marsh. Pronto, EL DOCTOR X. El domingo, MARIDO Y MUJER, en español por Jorge Lewis y Conchita Montenegro.

SALON SAN LORENZO. Hoy a las diez y media nuevo repertorio por la graciosísima murga cordobesa LOS MELGAREJOS, con sus excéntricos LAVATIVA, CARABANA y TRECHEF y tres importantes regalos al público. Sillas, 0,70. Gradas, 0,30. A las ocho, cine popular.

Cine Alkazar de Verano

EMPRESA CYNAES
Situado en el espléndido local de Tenis. A veinte pasos del Gran Capitán.

Hoy miércoles 23 de agosto de 1933. A las ocho y tres cuartos. Los dibujos sonoros PIANOS A PLAZOS. La gran película dramática REPORTAJE SENSACIONAL. Precios para esta sección: sillas, 0,40; niños, 0,20. A las diez y tres cuartos. Los dibujos sonoros PIANOS A PLAZOS. La interesante película LA GRAN PELEA o LA FUERZA DEL QUERER. Precio para señoras, señoritas y niños: sillas, 0,30. Precio para caballeros, 0,60. Mañana, TODA UNA VIDA.

CINE GÓNGORA

EMPRESA SAGE
Jesús María, 8. — Teléfono 2-1-6-5

Hoy miércoles 23 de agosto de 1933. Sesión desde las ocho y media en la terraza. Localidades sin numerar. Cambio diario de programa. Servicio de ascensores. Precio único, una peseta. El graciosísimo dibujo sonoro Paramount, VIAJE RAPIDO.—La colosal película Renacimiento Films, TRES AMIGOS, por el popular y célebre actor HARRY PIEL que con tanta brillantez desempeña todos sus papeles. Argumento muy interesante. — Mañana jueves. UNA NOCHE EN EL PARAISO, creación de la traviesa y bellísima ANNY ONDRA. Este film constituyó uno de los mayores éxitos de este local cuando se estrenó.—Viernes: L. DIVORCIADA.

Kiosco Las Delicias

PASEO DE LA VICTORIA
Frente a la Puerta de Hierro

Hoy miércoles 23 de Agosto de 1933. Gran éxito de la popular y graciosísima MURGA LOS BERNAL. Podréis admirar a los célebres excéntricos PÉRRICO y CHIMENEA que son los que harán reír a todo el mundo. Hoy el pasillo cómico ARTISTAS PARA LA HABANA. Entrada por el consumo. Hay sillas de preferencia. Todos los días programa variado.

BAR

DE

"ESPAÑA Y FRANCIA"

SERVICIO ESMERADO A LA CARTA

Se sirven banquetes dentro y fuera de la población.
GRAN CAPITAN, 4 y 6.—Tel. 1813

GRAN RESTAURANT

— de —

HJO DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boil, 5 — Tel. 2508
Plato del día para hoy:

Chuletas de ternera con patatas.
No dejen de visitar el BAR PLATA

Restaurant "Los Luisas"

Correspondiendo al creciente favor que el público le dispensa, este Acreditado Restaurant ofrece UN SUCULENTO ALMUERZO al reducido precio de 3,50 pesetas. Todos los días Menús distintos.

MENU PARA HOY

Entremeses variados.
Tortilla de meollada.
Merluza salsa bilbaína.
Chuleta de ternera con patatas.
Pastres variados.

Abonos de 30 comidas, 90 pesetas
Gran servicio de Bar. Vinos y cervezas de las mejores marcas con tapas gratuitas, a precios corrientes. Esmerado servicio a la carta.

Torre de San Nicolás, 4.—Teléfono 1033

LA VOZ se vende en Málaga

En la Librería RIVAS, Calle Marqués de Laros

Enrique Villegas

OCULISTA

Consulta diaria de 1 a 5

— :: —
Teléfono 1337

San Felipe, 9

CÓRDOBA

Cooperativa de Ebanistas

Santa Marta, núm. 5

MUEBLES DE TODAS CLASES Y ESTILOS

CÓRDOBA — Teléfono 2-7-1-2

PARRAFILLOS

SILENCIO, SEÑORES CONSEJEROS

En la Generalidad están con la cara más larga que ancha. Todos de morros. Serios, graves, preocupados, cariacontecidos. Anoche celebró Consejo y no hubo medio humano de extraer una palabra a los consejeros. El señor Maciá, que fué algo más explícito, miró a los periodistas, tosió y se fué. Mirar, toser y ahuecar, son todavía escasos elementos para extraer una interviú. Pi Suñer, por su parte, ofreció un pitillo a un redactor de "El Diluvio". Y nada más. Confesemos que tampoco fué excesivamente explícito. Y así los demás consejeros.

He aquí un Consejo de ministros de la Generalidad, al que se atribuye honda importancia. Los periódicos hinchan sus titulares, como si las letras fuesen neumáticas. Y aseguran, con visible sobresalto, que "los consejeros se mostraron muy reservados".

A nosotros no se nos alcanza la transcendencia del Consejo. Es más; entendemos que si no dijeron nada, es porque no tenían nada que decir. Que el señor Pi y Suñer, estuviera mohino, no es expediente demasiado alarmante. Que el señor Maciá se limite a toser, lo más que revela es una ligera congestioncita de sus bronquios, fácilmente reparable.

En el fondo, son accidentes sin importancia. Y si hemos de ser francos, preferimos que callen. Callar es una excelente condición. Sobre todo en esta España, donde hay quien para pedir el peine, pronuncia un discurso.

Cuestionario indiscreto

NI GUERRILLEROS, NI SOLDADOS

Sesión municipal de anoche. La pasión se instaló a bordo de algunos escaños. Y surgió la táctica subalterna de la maniobra insincera, a la pesquisa de unas responsabilidades que sólo existían en la mente febril de algún concejal, tan afortunadamente bautizado con el nombre de "verso suelto" por el señor Troyano. Y el verso suelto tuvo, como los toreros, lo que se dice una mala tarde. Mala y desafortunada en el terreno polémico. Sin latiguillos; sin desplantes para la galería; sin brindar desde el centro de la plaza, la argumentación irrefutable del señor Troyano, apagó los fuegos del "verso suelto". La razón no tiene más que un camino, y anoche no anduvo por ese carril la pesada carreta del "batallador" concejal de la oposición.

Sin embargo, el debate —aparte episodios intrascendentes— alcanzó cierta altura objetiva. Poco a poco fué eliminándose la pasión personal, para dejar las cosas en su justo medio.

Por algo se empieza. Y es que ya va siendo hora de que la sala capitular deje de ser un patio de vecindad, para convertirse en un instrumento de gobierno municipal, enérgico, severo, implacable cuando lo requiere el caso. Pero sereno, ponderado y lleno de objetividad.

La elegancia —la elegancia, tal como van las cosas, va convirtiéndose en virtud— no puede dimitirse. Y honda elegancia es conducirse con ese mínimum de corrección, de seriedad, de cortesía y de buen gusto, que no deben emigrar jamás de los democráticos escaños del Cabildo. La labor eficaz no necesitó nunca de posturas de guerrillero ni de gestos de capitán de lombardas. Sencillez, corrección y energía.

Con eso basta y sobra.

POSTALILLA

CONFERENCIAS Y "MAILLOTS"

En San Sebastián se ha celebrado una conferencia contra el desnudismo en la playa. San Sebastián —hermana en la belleza, de Ostende, Trouville y Estoril— tiene una estupenda playa. Y a la estupenda playa acuden lógicamente estupendas bañistas, un poco desvestidas, eso sí; y un poco parcas en las dimensiones del "maillot", eso también.

Sin embargo, no nos resolvemos a pensar que el desnudismo alcance las cumbres de lo excesivamente protervo. Y no es que a nosotros nos parezca bien esa teoría naturista del "maillot" demasiado sintético. Pero no olvidemos que nos hallamos en pleno verano. Y un verano de esos que nos hace pensar con voluptuosidad en los afortunados esquimales de Nueva Zembla y Groenlandia.

Desde luego ignoramos el área que debe tener un maillot de playa, para que no rebase el meridiano de la honestidad. Pero, francamente, no creemos que unos centímetros de seda, de más o de menos, merezcan una conferencia técnica. Ni pensamos que el conferenciante lleve su celo hasta el extremo de recomendar el abrigo de astrakán o el cuello de maría zebellina como uniforme decoroso de baño.

Y recordamos, a este propósito, aquellas palabras que escribió Valera en el pórtico de "Pepita Jiménez". "Creo —decía— que la malicia de los que me leen, más que en estas líneas, está en sus propios ojos".

Y conste que no pretendemos establecer a priori, que la malicia esté en los ojillos, asaz escrutadores del conferenciante.

DICK

HINOJOSA DEL DUQUE

Concurso Comarcal de Ganados

SUGERENCIAS

Dudar al momento en que la ganadería nacional se pierde, en doble perdición, y no emplear los mejores y más supinos recursos para favorecerla y salvarla, equivaldría a somerrear un problema de fondo y tirar una multitud de contundentes afirmaciones ante una arbitraria negación.

El fomento en todos los órdenes del producir es factor que se alza sobre los términos que sistemáticamente tratan de imponérsele: influye de una manera definitiva en la vida pública, repercute en las contexturas físicas y éticas, contribuyendo a plasmar situaciones con las características más audaces, pero sin detrimento del bienestar y la paz de los pueblos cuyas circunstancias, por el contrario, decide.

Por esto no puede tolerarse, invocando el más elemental sentimiento, que so pretexto de fundar órdenes jurídicos nuevos, entre otros desafueros, se mate alevosamente el ganado, cegando las fuentes sagradas del vivir y destruyendo, en incomprensible y trágica paradoja, lo que después es necesario a toda costa crear.

Todo ciudadano tiene el deber de laborar desprovisto de ambiciones desmedidas, anteponiendo la conveniencia general a toda condición egoísta.

No existe incompatibilidad entre la hacienda personal a la social, a no ser para quien todo lo mira bajo el prisma de su peculiar medro; pero no así para aquel otro ciudadano compen-sivo y altruista que, siente a la par el humano y noble anhelo de acrecentar honradamente su hacienda y el deber de unir el esfuerzo propio al común para encauzarlo en la corriente del bien general.

Todas las actividades del hombre si no van dirigidas ulteriormente a proporcionar un beneficio colectivo, no cumplen su más augusta y fundamentalísima misión. Las mismas artes, si sus obras no propendieran en pura espiritualidad a una expansión universal, quedarían en una postura positiva, pero intrascendente.

* * *

Ciñéndose al significado primordial de este modesto trabajo, nadie tendrá el atrevimiento de negar que nuestra ganadería es, por no decir el primero, uno de los elementos más principal de la economía patria, al tiempo que hemos de confesar también con tristeza que no proporciona el beneficio de que es capaz.

El Gobierno de la República, con un acierto digno de estimación y encomio, creó la Dirección general de Ganadería, disponiendo en ordena-

ción conveniente cuantos factores pueden y deben intervenir en el auge de esta capital riqueza. Entre ellos figuran en preeminente lugar, como eficacísimos instrumentos de labor social los concursos, donde, en sano pugilato de méritos, se ponen de manifiesto aquellos caracteres que la ciencia traduce en cualidades y aptitudes, para de este modo llegar al conocimiento, selección y mejora de animales de positivo rendimiento industrial objeto y fin de la moderna Zootécnica.

Adolece España de granjas pecuarias, verdaderos laboratorios de experimentación con ejemplares vivientes en los que, a parte dilettantismos verbales, enseñanzas memoristas y jeroglíficos, el productor pudiera ver y aprender de qué modo se transforma un organismo mediatizado y ruinoso para la industria a que se le dedica en otro precoz, definido y especializado al máximo.

Faltos, repetimos, de estos centros de cultura práctica nuestro patrimonio pecuario se desenvuelve en un ambiente rutinario y casi primitivo, quedando la resolución de estas cuestiones básicas al arbitrio, en la mayoría de los casos, de los encargados de la piara a cuyos individuos imprimen marcas personales caprichosas y así convierten en estigma y atraso, lo que debiera ser prestigio y provecho.

Hay, justo es proclamarlo, abnegados ganaderos que sin asistencia alguna del Estado, hecho doblemente meritorio, mantienen de cierto modo las prerrogativas de nuestras razas antañonas que un tiempo constituyeron tesoro y orgullo nacionales, admiradas y solicitadas por todo el mundo, a base de las que se hicieron otras, que hoy pregonan las glorias de los que de ellas supieron sacar el partido que nosotros no quisimos y no pudimos obtener.

Como descargo a esta aseveración, bueno es decir que el error no significa mengua para el que de modo espontáneo lo declara, si esta declaración va unida a la firme intención de repararlo en la primera oportunidad.

Queda insuficientemente demostrada la importancia de estos concur-

sos, ya que en su favor y defensa pudieran aducirse mucho mayor número de razones.

Este año le cabe uno en suerte a Hinojosa del Duque, juntamente con los distritos de Fuente Obejuna y Pozoblanco que unidos forman la zona de la Sierra o Valle de los Pedroches, que celebrará durante los días 28 al 31 de nuestra tradicional feria que por su mérito está reconocida como una de las mejores de España en el doble concepto del incalculable número de cabezas y calidad de las mismas, pertenecientes a todas las especies, muy singularmente al ganado solipedo, lanar y de cerda.

Y terminando, pues no está en nuestro ánimo abusar de la generosa hospitalidad de este popularísimo diario, que sinceramente agradecemos, sirvan estas líneas de acicate y estímulo para los ganaderos interesados, al objeto de que presenten los productos más selectos de sus explotaciones, así como también para las autoridades, entidades y particulares, para que presten su ayuda material a la finalidad de la mayor brillantez y resultados de esta exposición ya que las asistencias oficiales no han respondido del todo a las esperanzas que en principio hicieran concebir a sus organizadores.

Ramón Camargo

Tribunales

Audiencia

Juicios para mañana

En la Sala primera de esta Audiencia se celebrará mañana la vista de la causa por resistencia instruida en el juzgado de Córdoba contra Rafael Ortega Morales.

El abogado señor Pavón y el procurador señor Díaz defenderán y representarán al procesado.

En la Sala segunda también se verá y fallará la causa por infracción a la ley de caza procedente del juzgado de Instrucción de Posadas contra Daniel López Mellado.

La defensa y representación del procesado están encomendadas al abogado y procurador señores Pavón y Torres.

— BALNEARIO DE FUENTE AMARGOSA —

TOLOX (a 55 kilómetros de Málaga)

Aguas azcadas y radiactivas. Afecciones crónicas del aparato respiratorio

Catarro

Asma

Bronquitis

Nuevo edificio.—Balneario con instalación completa de inhalaciones.—Temporada oficial del 20 de Agosto al 15 de Noviembre.—Servicio diario de autobús.—Salida de Málaga a las cuatro y media de la tarde.

Alameda principal, 35.

Fonda del Campo.

La más higiénica y próxima al Balneario.—Grandes reformas en el local.—Para informes al Administrador.

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Se celebró Consejo de Ministros que se dedicó a presupuestos y a estudiar diversos aspectos de la Reforma Agraria

EL CONSEJO DE MINISTROS FUE DEDICADO A LA REFORMA AGRARIA Y PRESUPUESTOS

Madrid, 22 (3,15 t.).—A las tres y media de la tarde terminó el Consejo de Ministros que empezó a las once y media en la Presidencia.

A la salida el ministro de Agricultura manifestó a los periodistas que no había nota oficiosa, ya que el Gobierno había dedicado la reunión al estudio de algunos aspectos de la Reforma Agraria y a la confección de los presupuestos.

También dió cuenta de haberse aprobado un expediente de Obras públicas autorizando la ejecución por administración del trozo tercero de la acequia del Jarama.

SE HA CONJURADO EL CONFLICTO DE LINARES

Madrid, 22 (3,15 t.).—Según manifestaron en el ministerio de Industrias por indicaciones del gobernador de Jaén se hicieron diferentes gestiones por el director general de Minas don Justo Feria cerca de las empresas mineras de Linares.

Como consecuencia de estas gestiones ha quedado conjurado el conflicto que se avecinaba con la amenaza de huelga general.

Han fallecido dos heridos más en los sucesos de Miajadas

Trujillo, 22 (3,30 t.).—Para instruir el sumario por los sucesos ocurridos el domingo en Miajadas se ha designado al juez de Instrucción de Don Benito, don Alfredo García.

Se ha detenido al alcalde, tres señores de orientación izquierdista y otros dos individuos de significación derechista.

En el hospital de Cáceres han fallecido dos heridos más en los sucesos de Miajadas, entre ellos Manuel Ordóñez secretario de la Casa del Pueblo.

MATA A UNA JOVEN A LA QUE QUERIA RAPTAR

Toledo, 22 (3,30 t.).—Comunican de Albor que el vecino Angel Rodriguez intentó raptar a la joven Aurora Martos.

Esta se negó a acceder a sus pretensiones y aquél exasperado sacó una pistola y disparó sobre la muchacha matándola.

El crimen ocurrió delante de la madre de la víctima.

LO QUE PUBLICA LA "GACETA"

Madrid, 22 (3,30 t.).—La "Gaceta" publica entre otras las siguientes disposiciones:

Decreto aprobando el reglamento del Sindicato Arrocerero.

Estableciendo los precios en las diversas variedades del arroz.

Admitiendo la dimisión a don Rafael Caño, secretario general del Consejo ejecutivo del Instituto de Reforma Agraria.

Disponiendo el cese como miembros de patronatos de instituciones benéficas a todos los que desempeñan cargos de esta índole por ostentar títulos nobiliarios.

LA COMBINACION DE GOBERNADORES

Madrid, 22 (3,30 t.).—También publica la "Gaceta" la combinación de gobernadores civiles últimamente firmada por el Presidente de la República.

LA COMISION DE AGRICULTURA ACEPTA UNA ENMIENDA DE LARA

Madrid, 22 (4,15 t.).—La Comisión de Agricultura se reunió esta mañana en el Congreso.

Lucio Martínez manifestó que habían examinado la ley de arrendamientos.

Comunicó que al artículo 12 se había aceptado una enmienda del señor Lara en el sentido de que los arrendamientos a petición de una de las partes podrán continuar hasta los seis años.

Agregó que en vista de ello se propone reproducir el dictámen por medio de un voto particular.

REUNION DE LA MINORIA RADICAL

Madrid, 22 (4,15 t.).—En una de las secciones del Congreso se reunió la minoría radical.

El señor Guerra del Río manifestó que habían examinado varias enmiendas a la ley de arrendamientos.

Como los señores Lara y Díaz Alonso se van a ausentar por unos días, les sustituirán en los debates los señores Guerra del Río y Fernández de la Poza.

También se ocuparon de las próximas elecciones de vocales del Tribunal de Garantías, siendo optimista la impresión para el partido radical.

EN EL CONGRESO INTERNACIONAL DE CULTURA

Madrid, 22 (4,30 t.).—En el ministerio de Estado se ha facilitado una nota dando cuenta de que en el V Congreso Internacional de Cultura, Margarita Gómez, representante del profesorado español presentó un trabajo sobre la lucha contra el analfabetismo en España.

LOS SUCESOS DE ANDORRA

Barcelona, 22 (4,30 t.).—En un artículo aparecido en un periódico de esta mañana el señor Rovira Virgili comenta el acto de fuerza que ha hecho Francia en Andorra y lo estima como un error de la política francesa.

VIAJE DE UNOS PROFESORES

Valencia, 22 (4,30 t.).—Llegó un grupo de profesores franceses, belgas y suizos que hacen un viaje de documentación.

Esta tarde salen con dirección a Palma de Mallorca.

CAMBIOS DE FICHAS

Valencia, 22 (5,15 t.).—Han firmado sus fichas para jugar en el Valencia F. C. los jugadores Villagrán y Trabanca.

ALTERACIONES DE ORDEN PUBLICO

Valencia, 22 (5,15 t.).—En el pueblo de Alcalá de la Ribera como consecuencia de las diferencias existentes con las clases patronales, se han declarado en huelga los obreros del campo.

Se han registrado algunas alteraciones de orden público.

Las coacciones con amenazas se registran con frecuencia.

BOTADURA DE UN BUQUE

Ferrol, 22 (5,30 t.).—Mañana se verificará la botadura del buque playero "Tofina".

UN BAILE QUE TERMINA A TIROS

León, 22 (5,30 t.).—Durante un baile se promovió una riña sacándose a relucir navajas y pistolas.

Se hicieron numerosos disparos, resultando varias personas heridas.

Dos personas han fallecido de la impresión.

MANIFESTACIONES DE MARCELINO DOMINGO

Madrid, 22 (6,15 t.).—Al llegar al Congreso los periodistas abordaron a Marcelino Domingo inquiriendo ampliación de lo tratado en el Consejo.

—Hemos hablado, contestó el ministro, con gran extensión de la Reforma Agraria, en lo referente a la incautación de fincas. Mañana se hará la incautación de las fincas enclavadas en Cádiz y el lunes en Cáceres y Badajoz, a las que seguirán las de Toledo y Albacete.

Desde luego, dentro de este mes se hará el mayor número de asentamientos posibles y se aplicará la Reforma Agraria en toda su extensión.

Agregó que había dado detalles de las fincas y hablado de muchos aspectos de la aplicación de la Reforma Agraria, ocupando así la mayor parte del Consejo.

El resto del tiempo se dedicó a presupuestos, examinándose los ingresos y gastos y las posibles reducciones con arreglo a las cifras del ministro de Hacienda en cada departamento.

Interrogado si esto no afectaba a los servicios de la Generalidad, contestó que en absoluto.

—Pues en Cataluña están muy preocupados y se asegura que han celebrado conferencias con ustedes.

—Pues yo aseguro que no. Tal vez se hayan reunido para estudiar los aspectos de la resolución.

Las Cortes Constituyentes

Madrid, 22 (6,30 t.).—Se abre la sesión a las cuatro y diez presidiendo el señor Besteiro. Hay desanimación en escaños y tribunas. El banco azul está desierto.

El presidente de la CAMARA dá cuenta de que los radicales para sustituir a los señores Lara y Díaz Alonso en la Comisión de Agricultura han designado a los señores Guerra del Río y Fernández de la Poza.

También dice que el señor Ossorio y Florit, declarado incompatible por el cargo que ejerce en el ministerio de Trabajo tiene que renunciar a su acta de diputado y como ha transcurrido el plazo y no ha contestado a la consulta se entiende que renuncia al acta, por lo que se declara vacante su cargo de diputado.

Se entra en el orden del día y se aprueban varios proyectos de ley.

ALGORA pide que quede sobre la mesa el dictámen relativo a las pensiones para las familias de las víctimas de los sucesos de Casas Viejas.

Después de revisado por dicho diputado se aprueba definitivamente el dictámen.

El presidente de la CAMARA dá cuenta de una carta del señor Ossorio y Florit renunciando al acta.

Se reanuda la discusión de la ley de arrendamientos poniéndose a debate el artículo octavo.

Entrar: los ministros de Instrucción y Agricultura.

Se retira una enmienda de Escrich y se acepta parte de otra de Ruiz Funes.

FRANZO en otra enmienda pide que se rebaje la contribución cuando se rebaje la renta por diferentes circunstancias.

Después la retira.

AZPIAZU presenta una enmienda en relación con los arrendamientos en Galicia y no es aceptada por la Comisión.

Como el orador mantiene su enmienda y otras que presenta también, quedan pendientes de votación.

CORTIZ DE SOLORZANO defiende otra enmienda que es rechazada por la Comisión. (Entra el ministro de la Gobernación).

Como el artículo no se puede aprobar por existir varias enmiendas pendientes de votación, se consulta al señor Azpiazu y éste renuncia a las votaciones.

FECED dá lectura al dictámen y queda aprobado sin votación.

Sigue la sesión.

UN TREN MILITAR CAE A UN RIO

Londres, 22 (5,30 t.).—Comunican de Nann Chang que un tren que conducía al campo de operaciones a 500 oficiales, cayó al río, pereciendo 60 de ellos.

Se cree que se trata de un atentado.

ALMACENES DESTRUIDOS POR UN INCENDIO

Valencia, 22 (6,30 t.).—A última hora de la madrugada se originó un incendio en un almacén de maderas situado en la barriada de la Avenida de los Aliados.

Los serenos hicieron sonar los pitos de alarma produciéndose el revuelo consiguiente en el vecindario.

Muchos vecinos de las casas colindantes se apresuraron a desalojar sus viviendas presas de gran pánico.

Los bomberos trabajaron denodadamente hasta lograr ver localizado el incendio.

El almacén ha quedado destruido y las pérdidas son de gran consideración.

LLEGADA DEL VAPOR "ARANZAZU"

Gijón, 22 (6,30 t.).—A las seis de la mañana llegó remolcado por el "Plutón" el vapor "Aranzazu".

Como se sabe, a bordo de este buque se produjo una formidable explosión resultando muertos dos fogoneeros y heridos otros tripulantes.

A bordo venían los dos cadáveres y demás víctimas de la explosión.

EN EL PUERTO DE SEVILLA TRABAJAN MAS OBREROS

Sevilla, 22 (6,30 t.).—El gobernador manifestó esta tarde a los periodistas que hoy se habían presentado a trabajar en el puerto 800 obreros de la Unión Local de Sindicatos y han acudido también muchos camiones.

HUELGA DE BRAZOS CAIDOS

Gijón, 22 (6,30 t.).—Los obreros y obreras de la fábrica de tabacos se han declarado en huelga de brazos caídos por haber sido nombrado un jefe de talleres sin haber intervenido en ello la organización.

UNA COLISION ENTRE DOS BARCOS

Bilbao, 22 (6,30 t.).—Comunicar de Bermeo que a veinte millas del cabo Machichaco se registró una colisión entre los barcos pesqueros "San Andrés" y "Catalin".

El primero que es de la matrícula de Bermeo llevaba 400 bonitos.

El "Catalin" lo embistió dividiéndole en dos partes.

Afortunadamente no hubo que lamentar desgracias personales.

De sociedad

En Torremolinos (Málaga) ha sufrido un accidente causándose una luxación en un brazo el niño Pablito Troyano Vallejo, hijo de nuestro director.

Con tal motivo ha marchado a dicho pueblo el señor Troyano, acompañado de su esposa.

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta a nuestro querido amigo el corresponsal de LA VOZ en la Carlota don Manuel Luque Melero.

Los nuevos impuestos a los camiones y automóviles de servicio público

En el pasado mes de Julio han sido denunciados numerosos propietarios de automóviles y camiones por el Cuerpo de Vigilantes de Carreteras, a causa de no llevar la documentación reglamentaria y no estar al corriente en el pago de los diversos tributos, según las categorías de los vehículos y los servicios a que se dediquen.

Asimismo, han sido multados varios labradores, por carecer de la autorización especial para transportar en sus camiones a sus obreros agrícolas, desde los pueblos de su residencia a sus fincas respectivas.

Para evitar estas sanciones, pueden pedir informes a "Córdoba Automovilista". (Director, Francisco Quesada), calle Morería, 14, principal.

LOS SUCESOS DEL DIA

MALOS TRATOS

Esta mañana ingresó en la casa de Socorro Piedad Azinar Ruiz, de 44 años, donde le apreciaron erosiones y contusiones leves en diferentes partes del cuerpo.

Dichas lesiones le fueron producidas en la barriada de San José por José Hidalgo Espinosa.

CAIDA

Esta mañana cuando transitaba por la Carretera Concepción Roldán Molina, de 80 años, dió una caída ocasionándose una herida contusa leve en la región frontal, de la que fué asistida en la Casa de Socorro.

INSOLENTE Y ESCANDALOSO

Un guardia municipal detuvo en la calle Duque de Hornachuelos a Clemente Olivencia López, por estar maltratando de palabra a todos los transeuntes.

CALE APROVECHADO

En la Carretera fué detenido por una pareja del Cuerpo de Seguridad y a instancia de Alfonso Luque Expósito y Pedro Gálvez Luna, el gitano José Torres Cortés, el que conducía un burro de la propiedad de don José Serrano Bonilla, sustraído del cortijo el "Alamo".

El "calé" aprovechado quedó a la disposición del Juzgado correspondiente.

ACTOS INMORALES

Los agentes del Cuerpo de Vigilancia señores Pescador y Rodríguez, detuvieron ayer en la calle Heredia a José Rodríguez Sánchez (a) Bigotes, por cometer actos contrarios a la moral y ser conocido maleante.

FUGADOS DEL HOGAR

En la estación central de Ferrocarriles fueron detenidos cuando intentaban tomar el tren 409 en marcha, los menores fugados del hogar José Fernández Ruano, José Taliage Blanco, José Montes Pérez, Manuel Patrana Fernández y Juan Moreno García.

Montilla

NOTAS DE MI CARNET

Después de pasar una temporada en Málaga, en compañía de su distinguida esposa, hemos tenido el gusto de estrechar la mano de nuestro muy estimado amigo el juez de Instrucción de este partido don Rafael León.

—Regresó a Pueblonuevo, la bella señorita Elvira Díaz, que ha pasado una temporada en ésta, en casa de sus hermanos los señores de Portero (don Luis).

RAFAGAR

Austín.

Representante para Córdoba y su provincia

DON FRANCISCO SOTOMAYOR



PALACIO TORRES C. BRERA :: TELÉFONO 1-3-7-5

CÓRDOBA

Distinción merecida

Por el señor ministro de Justicia se ha concedido el tratamiento de ilustre al Colegio de Procuradores de esta capital, en virtud de instancia elevada por el Decano-Presidente de dicho Colegio nuestro particular amigo don Tirso León Avilés, patrocinada por el ilustrísimo señor don Manuel Ruiz Maya, director general de Prisiones.

Nuestra cordial enhorabuena a la citada Corporación y especialmente a los señores que han contribuido a la concesión de tan honroso y merecido Título.

Diputación provincial de Córdoba

SECRETARIA. SECCION SEGUNDA

NEGOCIADO DE BENEFICENCIA

ANUNCIO DE CONCURSO

El día 30 del presente mes, termina el plazo de admisión de proposiciones para optar al concurso público anunciado en el "Boletín Oficial" de esta provincia n.º 187 correspondiente al día 7 del presente mes, para la adquisición de las ropas para camas y vestuarios que son necesarias en el Hospital Siquiátrico y Casa de Socorro-Hospicio respectivamente, durante el corriente año de 1933, encontrándose en el Negociado de Beneficencia de esta Corporación los correspondientes pliegos de bases, durante las horas de diez a trece, para que puedan ser examinados por aquellos a quienes interese.

Lo que se hace público para conocimiento de aquellas personas que deseen concurrir al citado concurso.

Córdoba 22 de Agosto de 1933.—El presidente, Rafael Baquerizo.

"El estómago es el manantial de alegría de la vida"

*
Cuidelo usted, con una buena alimentación y algunas cucharadas de **DIGESTÓNICO** del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

NOTA de COTIZACIONES

Facilitada por el Banco Hispano Americano

Día 22 de Agosto

Francos. cambio. máximo	46'90
Libras. cambio. máximo	39'69
Dollars. cambio. máximo	8'80
Interior 4 por 100...	66'75
Exterior 4 por 100...	80'85
Amortizable 5 por 100, 1920	90'02
Idem, idem, 1917.....	83'25
Idem, idem, idem, 5 por 100	91,70
Acciones Banco de España	535'—
Idem de M. Z. y A.	174'—

Teléfonos de LA VJZ 2433 / 2431

ANUNCIO

Esta Jefatura saca a concurso, con objeto de ejecutar, mediante destajos, las obras de nueva construcción de los caminos vecinales que a continuación se expresan:

Destajo número	DESIGNACIÓN Y CLASE DE LA OBRA	Importe del destajo Pesetas	Fianza provisional Pesetas
28	CAMINO VECINAL DEL KILOMETRO 7 DE LA CARRETERA DE PRIEGO A LA ESTACION DE LUQUE-BAENA, A LA ALDEA DE EL TARAJAL a) Ejecución de la explanación de los 164,96 metros lineales finales, o sea los comprendidos entre los perfiles 84 y 93, modificando las rasantes pasado el puente, de modo que la cota de terraplén en el perfil 91 sea 0,75, y en el 92 la actual del terreno. b) Consolidado de los 387,42 metros lineales de afirmado existentes en el origen. c) Afirmado y consolidado de los 1.026,58 metros lineales finales, o sean los comprendidos entre los perfiles 17 más 2,16 metros, y 93. d) Ejecución y colocación de dos postes indicadores, y uno kilométrico	17.107'66	514'00
29	CAMINO VECINAL DE FUENTE PALMERA A FUENTE CARRETEROS Ejecución de 5.192,19 metros lineales de afirmado, completamente terminado, comprendidos entre los perfiles 60 al 174 más 58,22 metros.	52.536'65	1.577'00
30	CAMINO VECINAL DE EL HOYO A PEÑARROYA-PUEBLONUEVO Ejecución de 4.045,74 metros lineales de afirmado, completamente terminado, comprendidos entre los perfiles 1 al 9, 14 al 24, 27 al 43 y 86 más 17,69 metros al 119	49.107'19	1.474'00
31	CAMINO VECINAL DE EL HOYO A PEÑARROYA-PUEBLONUEVO a) En la ejecución de la explanación de los 906,47 metros lineales, comprendidos entre los perfiles 43 y 69. b) En el alzado del puente sobre el río Guadiato. c) En el afirmado del tablero de dicho puente. d) Construcción de un caño de 0,70 metros en el perfil 48, y otro prolongado de 0,70 metros en el perfil 57	6.901'06	1.978'00

Los proyectos y pliegos de condiciones facultativas y especiales de las obras que se destajan, se encontrarán de manifiesto en el Negociado de Subastas de esta Jefatura, calle Niceto Alcalá Zamora, número 1, donde podrán ser examinados por los interesados, hasta la víspera, inclusive, del día fijado para la apertura de las proposiciones, a las horas hábiles de oficina.

Para tomar parte en el concurso, deberá depositarse previamente en la Caja General de Depósitos, en concepto de fianza provisional, la cantidad en efectivo que se indica.

La apertura de pliegos tendrá lugar, ante Notario, el día treinta (30) de agosto actual, a las doce (12) horas en la Jefatura de Obras públicas.

El concurso versará principalmente sobre las bajas que los concursantes ofrezcan, respecto al importe del destajo, pero podrán presentarse ofertas por unidades de obras, que no guarden igual proporción con las del proyecto.

Se considerará para la adjudicación la capacidad técnica y económica de los concursantes.

Las proposiciones deberán ajustarse al modelo que se cita al final, y se admitirán hasta el día veintinueve (29) de agosto actual, a las trece (13) horas, en la Jefatura de Obras Públicas, presentándose en pliegos cerrados, en papel de la clase 6.^a, (4,50 pesetas), o en papel común, con póliza de igual clase, reseñándose en la cubierta del pliego el número, manuscrito, de la cédula, clase, etcétera, debiéndose exhibir ésta a la presentación, y, además, se escribirá: "Proposición para optar al concurso de destajo número de las obras de .." (Fecha y firma).

A la proposición se acompañará el resguardo expedido por la Caja General de Depósitos de haber constituido la fianza y los justificantes que determina el artículo 45 del Reglamento general para el régimen obligatorio del Retiro Obrero, de 21 de Enero de 1921, acreditativo de estar al corriente en el pago de las cuotas patronales.

El concurso podrá declararse desierto, o adjudicarse discrecionalmente a quien ofrezca condiciones más ventajosas, a juicio de la Administración.

Córdoba a 22 de agosto de 1933.—EL INGENIERO JEFE, Joaquín Ortiz.

MODELO DE PROPOSICION

Don, vecino de, provincia de, con domicilio en, calle de, número enterado de las condiciones para la adjudicación por concurso del destajo núm. ... de las obras de

Se comprometo a ejecutar dichas obras, con sujeción a los documentos que sirven de base al destajo, con una rebaja del..... por ciento, (en letra), sobre los precios del destajo.—(Fecha y firma).

(Esta última parte, deberá sustituirse, indicando los importes liquidos por unidades de obras en que se comprometen a ejecutar en relación con los que figuran en el proyecto que sirve de base al destajo).

Información Telegráfica y Telefónica de la madrugada

Producen emoción los rumores circulados sobre operaciones desarrolladas en África, en las que han intervenido las tropas españolas

Las Cortes Constituyentes

Continúa la discusión del proyecto de Ley de Arrendamientos

Madrid 23 (1'15 m.).—Continúa la sesión.

Se da lectura al artículo décimo.

CID defiende una enmienda, pidiendo aclaraciones sobre aprovechamiento de pastos.

FECED por la Comisión le contesta y expone su criterio explicándolo, sobre el concepto de esos aprovechamientos.

Queda aprobado el artículo.

Se pasa a discutir el artículo once.

MENDIZABAL defiende una enmienda.

LUCIO MARTINEZ se lamenta de que en la Comisión no propongan sus puntos de vista definitivos algunas minorías, que luego lo hacen en la Cámara.

MENDIZABAL justifica su intervención.

ARANDA hace alguna observaciones al dictámen.

FECED propone que se suspenda la discusión del artículo once hasta que la Comisión cambie impresiones sobre las sugerencias de Mendizabal.

El presidente de la CÁMARA en vista de ello, propone y así se acuerda, que se suspenda la discusión de este artículo hasta mañana.

El ministro de la GOBERNACION da lectura a un proyecto de ley.

Se pone a debate el artículo doce de la ley de Arrendamientos.

AZPIAZU presenta una enmienda que después retira.

CASANUEVA defiende un voto particular en el que trata de aminorar las sanciones que se establecen para los propietarios que dejen incumplidas algunas de las bases de la ley. (Esto da motivo a un vivo diálogo entre varios diputados).

El orador pide votación nominal y ésta no se puede celebrar por falta de número.

Se acepta un voto particular del señor Feced.

ARANDA apoya una enmienda cuya discusión da lugar a que intervengan varios diputados, entre ellos Peñalba, en forma tal que le llama la atención el presidente.

FECED promete que la Comisión traerá mañana la fórmula que satisfaga a todos.

AZPIAZU apoya una nueva enmienda que retira después de contestarle la Comisión.

ROYO VILLANOVA hace la defensa de una enmienda del señor Cid en medio de la hilaridad de la Cámara.

(Van abandonando sus escaños los diputados, quedando en el salón solamente treinta.)

La enmienda queda pendiente de votación.

Se da lectura a la nueva redacción del artículo once.

A las nueve menos cuarto se suspende el debate y se levanta la sesión.

SIGUE MEJORANDO LA SITUACION EN SEVILLA

Madrid 23 (1'15 m.).—El subsecretario de Gobernación al entrevistarse con los periodistas, les comunicó que las noticias que se recibían de Sevilla eran buenas y que se esperaba que la situación se normalizara cuanto antes.

A una pregunta de los informadores dijo que el traspaso del servicio de Orden público a Cataluña será resuelto en fecha muy próxima.

Los sucesos de Ifni y sus posibles consecuencias

Madrid 23 (1'30 m.).—Esta tarde han producido emoción los rumores circulados acerca de operaciones en África.

Algunos periódicos de esta noche, hablan de que entre España y Francia se ha concertado un convenio, no para emprender operaciones en África, sino para establecer más estrecha vigilancia y evitar el contrabando en las costas del África Occidental.

En efecto, se estrechará esa vigilancia reforzándose los puestos, pero sin que esto quiera decir que España vaya a realizar una acción militar en el Sahara español.

Se sabe que un periódico francés publica unas declaraciones del subsecretario de la presidencia señor Ramos, atribuyéndole haber dicho que al desembarcar en Ifni fueron atacadas las tropas españolas por los moros y tuvieron aquellas que regresar a Cabo Juby.

Por último anunció que la junta de Seguridad de Cataluña se volverá a reunir en la semana próxima y seguramente bajo su presidencia.

LO QUE DICE BESTEIRO

Madrid 23 (1'15 m.).—Al terminar la sesión el señor Besteiro dijo a los periodistas que se había aplazado la interpelación de Rodríguez Piñero, por encontrarse éste enfermo.

Agregó que mañana continuará la discusión de la ley de Arrendamientos desde primera hora.

LAS PENSIONES PARA LAS FAMILIAS DE LAS VICTIMAS DE CASAS VIEJAS

Madrid 23 (2'15 m.).—En la sesión de esta tarde quedó aprobado definitivamente el dictámen concediendo una pensión de tres mil pesetas anuales para los familiares de las víctimas de Casas Viejas.

El dictámen afecta a doce de las víctimas y como no se incluyera entre ellas al anciano Barberán, el diputado señor Algora pidió que la ley quedara sobre la mesa para revisarla.

La Comisión ha prometido incluir entre los afectados por la ley a la familia de Barberán y por ello el citado diputado accedió a que se votara nuevamente.

También se habla de ciertas negociaciones con el llamado Sultán Azul. Ante la gravedad de estas noticias, los informadores interrogaron esta tarde al señor Ramos.

Este dijo que las noticias transmitidas no tienen ninguna importancia y que si durante el desembarco se registró algún suceso aislado, ello no quiere decir que haya habido operaciones.

* * *

Madrid 23 (2'15 m.).—El diputado señor García Valdecasas ha redactado una proposición incidental, pidiendo al Gobierno que dé cuenta en el Congreso de los sucesos de Ifni y sus posibles consecuencias.

El diputado señor Ayuso ha redactado otra proposición incidental, exigiendo al Gobierno que explique lo ocurrido en el África occidental.

COMPANYS MUY PREOCUPADO

Madrid 23 (1'30).—En los pasillos del Congreso se comentó mucho esta tarde de la reunión del Consejo de la Generalidad.

Al señor Companys se le vió muy meditabundo y los periodistas le abordaron preguntándole el motivo de su preocupación.

El ministro de Marina dijo que un hijo suyo de veinte años, se encontraba gravemente enfermo y que las últimas noticias que tenía eran alarmantes, por lo que se disponía marchar a Barcelona una vez que lo autorizara el presidente del Consejo.

En efecto, poco después se le vió hablar con el señor Azaña, que le autorizó para que marchara a Barcelona.

LAS ELECCIONES DE VOCALES PARA EL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Madrid 23 (2'15 m.).—El señor Guerra del Rio visitó esta tarde al ministro de la Gobernación y le pidió que se exija la mayor imparcialidad a los gobernadores civiles durante las próximas elecciones de vocales regionales para el Tribunal de Garantías.

LA VISTA DE LA CAUSA POR LOS SUCECOS DE JACA

Madrid 23 (2'15 m.).—El Tribunal que ha de juzgar las responsabilidades por los fusilamientos de Jaca ha dado un plazo de quince días a las acusaciones privadas.

Se cree que la vista se celebrará en la segunda quincena de Octubre.

UNAS DECLARACIONES DE MARTINEZ DE VELASCO

Madrid 23 (2'15 m.).—El diputado señor Martínez de Velasco, que ha estado ausente de Madrid algún tiempo acudió esta tarde a la Cámara.

Interrogado por los periodistas, manifestó que la situación política, tiene cada vez más cerrados sus horizontes, pues el Gobierno elude los problemas.

Cree que dentro de ocho o diez días se darán vacaciones parlamentarias, y así el Gobierno podrá vivir hasta que reanuden sus tareas las Cortes.

LOS ARTICULOS APROBADOS DE LA LEY DE ARRENDAMIENTOS

Madrid 23 (2'15 m.).—El artículo octavo de la ley de Arrendamientos, quedó redactado en el sentido de que las rentas anuales concertadas, deberán reducirse o condonarse, cuando por incendio, guerra u otra fuerza mayor, dejen en condiciones ruinosas al arrendatario y deberán reducirse a la mitad cuando se trate de hechos no posibles de evitar, como heladas y tormentas.

Estos beneficios alcanzarán a los arrendamientos colectivos y cuando se pague una renta menor de cinco mil pesetas.

No podrán participar de estos beneficios cuando se esté asegurado.

El artículo décimo de la mencionada ley dice que la duración mínima de los arrendamientos podrá extenderse hasta los seis años y los padres y tutores hasta que el propietario sea mayor de edad, si para ello no le faltan más de seis años.

UN MAYORAL CORNEADO Y MUERTO POR UN TORO

Madrid 23 (2'30 m.).—En Lagunosa, donde tiene su ganadería el ex duque de Iovar, esta tarde fué corneado por uno de los toros el antiguo mayoral conocido por Curro.

Este, falleció a consecuencia de la terrible cornada.

LA SITUACION EN ANDORRA

Barcelona 23 (2'30 m.).—Las noticias de Andorra acusan tranquilidad.

Los gendarmes actúan a las órdenes de los Cooprinicipes.

Algunos miembros del antiguo Consejo trataron de reunirse y han sido destituidos.

El conocido agitador andorrano Josa, que se encuentra en Urgell, ha suscrito un documento por el que acata las órdenes de los Cooprinicipes.

¿SE TRATABA DE UN ATENTADO?

Gijón 23 (2'30 m.).—Esta tarde ha circulado el rumor de que la explosión ocurrida a bordo del vapor "Aranzazu" no ha sido casual.

Si no que fué una bomba arrojada a las calderas.

A bordo iba personal esquírol.

LO CONFUNDE CON UNA ZORRA Y LO MATA

Cartagena 23 (2'30 m.).—El guarda del cementerio Juan Sánchez Pardo, mató involuntariamente de un tiro a su compañero Antonio Martín.

Según dijo, había disparado porque lo confundió con una zorra.

CORRIDA DE TOROS EN BILBAO

Bilbao 23 (2'30 m.).—La corrida de esta tarde ha estado muy animada.

Se lidiaron reses de Ardanuy, antes Saltillo.

Chicuelo toreó superiormente en su primero, oyendo ovaciones.

A su segundo, le hizo una faena regular y estuvo breve con el estoque.

Armillita muleteó a su primero, con valentía y arte y terminó de una estocada baja.

En su segundo, colocó dos buenos pares de banderillas, y realizó una faena valiente y eficaz, para una estocada y un descabello.

Ortega dió verónicas templadas y tras una faena magistral despachó a su primero de una estocada alta.

Ovación y oreja.

En el último, dió lances magníficos y se le aplaudió también en el tercio de quites.

Con la franela instrumentó pases de todas las marcas, derribando a su enemigo de una estocada corta.

Se le concedieron las dos orejas y fué sacado en hombros.

ASEGURARSE EN LA AGRUPACIÓN DE PROPIETARIOS ES AYUDARSE A SÍ MISMO**MUTUALIDAD DE SEGUROS**

DE LA

Agrupación de Propietarios de Fincas Rústicas de España

M. A. P. F. R. E.

SEGUROS DE ACCIDENTES DEL TRABAJO EN LAS EXPLOTACIONES AGRÍCOLAS, FORESTALES Y PECUARIAS

Para toda clase de informes detallados dirigirse al Delegado de esta provincia: D. JUAN FERNANDEZ MARTOS, Secretario de la Federación Provincial de Sindicatos Agrícolas de Córdoba.

EL CONCEJO LO COMPONEN LOS SEÑORES:

Presidente: D. Enrique Grandá; vicepresidente, D. Andrés Rebuelta; secretario, D. J. Custodio Miguel-Romero; vocales: D. Jaime Oriol, don Rafael Márquez, D. José Cos y don Manuel Sierra Pomares.

Director, D. Isidro de Gregorio. Asesor jurídico: D. Adolfo Rodríguez Jurado. Inspección médica, D. José María López Morales.

Feria y Fiestas en Hinojosa del Duque

Durante los días 28, 29, 30 y 31 de agosto de 1933

Día 28.—Gran Diana. Concurso comarcal de Ganados e Industrias derivadas de la Ganadería. Cucañas. Conciertos musicales en la plaza de la Constitución y Paseo de la República. Teatros. Cines. Circos. Bailes.

NOTA.—No se cobrará impuesto alguno a los feriantes por la instalación de puestos en el rodeo y calles donde se celebre la Feria.

Buen real para el ganado con abundantes pastos y abrevaderos.

Los feriantes que concurren con ganados vendrán provistos de certificados de Sanidad.

Día 29.—Continuación del Concurso Comarcal de Ganados e Industrias derivadas de la Ganadería y adjudicación de premios correspondientes.

Carreras de Cintas en Bicicleta con grandes premios en el Prado del Pilar, a las seis de la tarde. Tiro de pichón. Desfile de Carrozas en el Paseo de la República. Carreras en sacos concediéndose un premio en metálico y otro de 500 pesetas al que alcance la velocidad de 90 kilómetros por hora. Conciertos musicales en la Plaza de la Constitución y Paseo de la República. Concurso de Cante Flamenco. Teatros. Cines. Circos. Bailes.

Día 30.—Limosna de Pan a los Pobres en el Ayuntamiento. Partido de fútbol. Teatros. Cines. Circos. Bailes. Conciertos. Concurso de feos en la Caseta del Paseo, a las seis de la tarde, con un gran premio en metálico.

Día 31.—Desfile de Carrozas en el

Paseo de la República. Partido de fútbol. Verbena en la Plaza de la Constitución, a las once de la noche, concediéndose un premio en metálico al mejor sexteto compuesto por instrumentos de aire o cuerda que se presenten en la Verbena. Bailes. Teatros. Cines. Circos.

Muy importante: Al Concurso Comarcal de Ganados e Industrias derivadas de la Ganadería podrán concurrir los Ganaderos de los pueblos comprendidos en el llamado Valle de los Pedroches advirtiéndose que se distribuirán más de cinco mil pesetas en metálico y una porción de trofeos donados por autoridades y entidades de la provincia entre los que presenten los mejores ejemplares.

Oportunamente se publicarán los demás detalles concernientes a este concurso.

NOTA.—En programa aparte se dará cuenta de los equipos que hayan de acutar en los partidos de fútbol los días 30 y 31.

OTRA.—Los días 28 y 29 evolucionará sobre la población una avioneta, en propaganda del FENAL.

Hinojosa del Duque y Julio de 1933. El Alcalde, José Barbero Carrasco. El Presidente de la Comisión de Festeo, José Quintero Barrera. El Jefe, Melanio Largo González.

Sucesos en la provincia

HURTO DE LEÑA

La benemérita de Palma del Río ha llevado a cabo la detención de Manuel Nieto y Juan Cuevas Romero, que fueron sorprendidos cuando conducían cinco caballerías cargadas de leña procedente de robo en la finca "Madrevieja", de don Miguel Hernández.

Los detenidos quedaron a disposición del Juzgado.

UNA RENA

Comunican de Cabra que en la romería de la Virgen de la Sierra riñeron los hermanos Francisco y José Lara Campos, con Antonio Muñoz Cejalbo, al que maltrataron y causaron lesiones, amenazándole de muerte.

Los hermanos fueron detenidos y el lesionado recibió la debida asistencia facultativa.

UN INCENDIO

En la finca "Posadas Nuevas", del término de Cardena se declaró un incendio, quemándose un almiar de paja, propiedad de Antonio Fernández Magdaleno.

Las pérdidas originadas se elevan a doscientas cincuenta pesetas.

Se produjo el incendio casualmente.

UN MAL HIJO

Fue detenido por la guardia civil de Puente Genil Francisco Sánchez Torres que maltrató de obra a su padre Francisco Sánchez Ruiz, causándole lesiones e intentando agredirle después con una pala de hierro.

El hijo desnaturalizado quedó a disposición del Juzgado.

CERVEZA VICTORIA

SUPERA A LAS MEJORES
PRUEBELA Y SE CONVENCERA

CASA POZO
Reloj, 1 Teléfono 2885
SE SIRVE A DOMICILIO.

Anuncios económicos clasificados

Los suscriptores de "LA VOZ" encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

Compras y ventas

QUESO manchego en aceite a 4 pesetas kilo. Llano del Pretorio, 3. Teléfono 1696.

CALDERA DE VAPOR.—Se vende una caldera de 100 caballos de fuerza, usada, pero en perfecto estado.—Diríjase a "Almacenes

Roses S. A." Avenida de Canalejas núm. 8. Córdoba. Teléfono 1118.

VENTA de álamos. Darán razón: Torres Cabrera, 13. Córdoba.

AVELLANAS frescas.—Se venden. Avenida de Cervantes, número 6. (Frente al Kiosco Pa-co).

SE VENDE un precioso gabinete. Razón informes: Rey Heredia, 16, principal derecha.

AVISC. Lana castellana superior para colchones, se vende en los Almacenes de F. Solano. Lucano, 36.

Almonedas

ALMONEDA: Por ausentarse se hace de toda clase de muebles casi nuevos. Horas de 10 a 7. Razón: Encarnación, 13.

Arrendamientos

SE ARRIENDA un piso con numerosas y cómodas habitaciones, cuarto de baño y agua abundante, en Encarnación, 4. pral.

Ama de cría

SE OFRECE ama de cría primeriza de 18 años para dentro o fuera de la capital. Razón: Encarnación Martínez. Campo de San Antón, número 17.

Varios

LA AGENCIA Villarrubia, facilita licencias de caza a mitad de precio que cualquier otro, pidan precios para convenirse. Manuel Villarrubia Castillo. Obispo Alguacil, 4. Córdoba.

ba. Se admiten las de pueblos aumentando gastos de correspondencia.

SE HACE toda clase de bordados, incrustaciones y piquillo. Precios muy económicos. Razón, Cardenal Herrero, 22.

Veraneo en Almería

Magníficos chalets recién construidos en la misma playa. Verdaderos Sanatorios, con espléndidas terrazas al mar. Incomparable clima para estación veraniega e invernal, la mejor de España. Precios hasta fin de Marzo, sin amueblar, 1.200 pesetas, amueblados, 1.300 pesetas. Para más detalles: Decgracias Pérez. Avenida de la República, 19. Almería.

SECCIÓN ECONÓMICA DE 50 CTS.

Para combatir la crisis hemos organizado esta sección con centenares de artículos corrientes al precio único de 50 céntimos.

Venga a visitarla o pídanos la lista de artículos.

LIBRERÍA LUQUE GONDOMAR, 17 TELÉFONO 2775

Mutualidad general Agro-Pecuaría

FILIAL DE LA

ASOCIACION DE GANADEROS DE ESPAÑA

Delegado-Inspector para Córdoba y su Provincia:

ANTONIO CARRASCO SUAREZ-VARELA

Oficinas y Despacho: Domingo Mañiz, 6. — C. O. R. D. O. B. A. — Telégrafo 2535

CONSULTE TARIFAS A ESTA MUTUALIDAD

PEDRO LÓPEZ E HIJOS

BANQUEROS

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos
TELEFONO 1-2-2-1 CORDOBA ARRIADO N.º 14

"Calzados Príncipe"

RODRIGUEZ MARIN, 3 (Antigua Espartería)

Realizamos todas las existencias por dejación de negocio

Ojo: No hay ningún calzado antiguo LO QUE REALIZAMOS SON ARTICULOS MODERNOS

TRASPASAMOS el Establecimiento con géneros o vacío

RODRÍGUEZ MARÍN, 3

"CALZADOS PRÍNCIPE"

AVISO

Se traslada a la calle Claudio Marcelo número 17 el establecimiento de muebles S. Rafael, de José Cuenca, instalado en la calle Gutiérrez de los Ríos, 47.

Recomendamos la

Imprenta Comercial

por sus precios económicos

Cuesta de Luján, 5 :: Córdoba

ALMACEN DE SACOS

para harinas, cereales y salvados

Alfonso Molina Padilla

Gutiérrez de los Ríos, 20 - Tl-f. 178

CÓRDOBA

—ea V. LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

(BOLSA DE LA PROPIEDAD)

CASAS EN VENTA:

Juan Rufo, 9.

Juan Rufo, 22.

(Carretera de Trassierra) Antigua Fábrica de Aguardientes.

Juramento, 4.

Pérez Galdós, 4.

Costanillas, 63.

Agustín Moreno, 112.

ARRENDAMIENTOS:

Almanzor letra F, piso bajo exterior, luz, agua y gas.

Céspedes, 4, piso principal, con numerosas habitaciones, cuarto de baño y muchas comodidades.

Cuesta de Luján, 4, casa completa propia para establecimiento y casa habitación, con estantería, mostrador, escaparate, vitrinas y cierre de cristales.

Alcántara, 17 dpdo., casa completa con huerto.

Diego León s./n., local para industria con interior y piso segundo para vivienda.

Plaza del Amparo y Ronda de Isasa, horno con los enseres necesarios para industria fabricación pan.

Reloj, 7, casa completa.

Gran Capitán, 33, piso amplio.

Concepción, 32, piso todo confort.

Plaza Gerónimo Paez, 10, cochera con dos habitaciones.

Marimón, nave para industria con habitaciones para portería.

Campo de Madre de Dios, 10, una amplia habitación.

Almanzor, F, local grande para industria, fábrica, etc.

INFORMES:

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana (Góngora 28), de 9 a 2.